

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XXX Reunión

Washington, D.C.
Septiembre-Octubre 1984

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

XXXVI Reunión



INDEXED

Tema 11 del programa provisional

CD30/22 (Esp.)

14 agosto 1984

ORIGINAL: INGLES-ESPAÑOL

INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1982-1983

El Director tiene el honor de presentar al Consejo Directivo el Informe Financiero del Director y el Informe del Auditor Externo para el bienio 1982-1983 (Documento Oficial 194 y ADD. I).

Tras de examinar detalladamente el Informe en su 92a Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó la Resolución II, cuyo tenor es el siguiente:

LA 92a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Vistos el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al bienio 1982-1983 (Documento Oficial 194 y ADD. I);

Tomando nota complacida de los progresos que se han realizado en el funcionamiento del sistema de gestión financiera y de la eficacia mostrada por la oficina de auditoría interna en el desempeño de sus funciones, pero

Preocupada por el aumento de las cuotas pendientes de pago y los problemas administrativos señalados por los auditores, aún reconociendo que la Organización sigue encontrándose en una situación financiera satisfactoria,

RESUELVE:

1. Tomar nota del Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al bienio 1982-1983 (Documento Oficial 194 y ADD. I).

2. Transmitir el Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al bienio 1982-1983 a la XXX Reunión del Consejo Directivo.

3. Expresar su preocupación por:

- a) Los efectos que en la situación financiera de la Organización tiene el pago retrasado de las contribuciones;
- b) La situación financiera del INCAP y del CAREC, la cual se ha exacerbado por problemas económicos recientes que escapan al control de la Organización;
- c) Los problemas identificados en el desarrollo de los sistemas de computación.

4. Pedir al Director que examine cuidadosamente la situación financiera de los centros mencionados a fin de garantizar su capacidad para llevar adelante sus programas con mayor efectividad y eficacia.

5. Felicitar al Director por haber mantenido una situación financiera satisfactoria y dar las gracias al Auditor Externo por el informe presentado.